

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 20 de abril de 2015

Expediente : 25000234100020140039400

Demandante : CI JALRA INVERSIONES S.A., Y OTROS

Demandado : ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ

Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Magistrado (a) : CARLOS ENRIQUE MORENO RUBIO

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR DOS (2) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR **CRYSTIAN ENRIQUE HERNANDEZ CAMPOS**, APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA (FL. 313).

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **REPOSICIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **9 DE ABRIL DE 2015**.

EMPIEZA TRASLADO : 21 DE ABRIL DE 2015

VENCE TRASLADO : 22 DE ABRIL DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 349 DEL C.P.C.

ETHEL SARIAH MARIÑO MESA

Secretaria